TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE VIAJE

CONDICIONES DE USO PARA COMPRAS EN LA PÁGINA WEB

La compra de pasajes mediante nuestra página web considera las siguientes condiciones para personas naturales y jurídicas:

1. Los usuarios deben contar con un correo electrónico, el cual será confirmado mediante un enlace de validación, además de un número telefónico para establecer comunicación de ser necesario.
2. Las compras en línea sólo podrán realizarse para los destinos que se muestran en nuestra tienda virtual y con un día de anticipación como mínimo.
3. En el proceso de compra son reservadas automáticamente y no podrán ser elegidas por otro cliente, por el tiempo de 10 minutos.
4. Posterior a la compra, el cliente recibirá un correo electrónico con el documento electrónico generado incluyendo los datos de la compra, el cual deberá ser impreso y presentado en el terminal para el embarque.
5. La compra debe ser realizada en nuevos soles.

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE VIAJE

1. El Boleto de Viaje es personal y transferible, conforme a ley, siendo el único comprobante válido para viajar, en la fecha y hora impresa, cabe resaltar que por el cambio de nombre del titular y ruta se realizará un cobro de 10 soles por gastos administrativos.
2. El Pasajero es responsable de verificar los datos consignados en el Boleto de Viaje, al momento de adquirirlo. Se aceptarán reclamos en forma presencial, hasta 6 horas antes, y en forma virtual hasta 72 horas antes, de la hora del viaje impresa en el boleto. Si es necesario emitir un nuevo comprobante, el pasajero asume el costo de emisión.
3. El embarque y desembarque de pasajeros solo se realizará en los Terminales o Estaciones autorizadas.
4. El Pasajero deberá presentarse 45 minutos antes de la hora de salida del Bus, para entregar su equipaje y una hora antes para canjear su e-ticket. Una vez salido el Bus no habrá lugar a postergación, ni devolución de dinero.
5. La hora de Embarque en las escalas es referencial; Considerando que el Bus se encuentra en tránsito y está sujeto a factores ajenos a EMPRESA EXPRESO LOS CHANKAS S.A.C
6. En el embarque, el Pasajero deberá presentar su Boleto de Viaje y documento de identidad.
7. De acuerdo al artículo 111° de la Ley 27337 (Nuevo Código de los Niños y Adolescentes), todo menor de edad que viaje solo o sin sus padres deberá presentar un acta de autorización de viaje notarial certificación notarial y documento de identidad del menor de manera obligatoria, caso contrario, no podrán viajar.
8. No se otorgará boleto de viaje a menores de edad que no cuenten y presenten su Documento Nacional de Identidad o Partida de Nacimiento, y que no cuenten con autorización de viaje. DS 017-2009-MTC
9. Los niños mayores de cinco años deben pagar su boleto de viaje completo con el derecho a viajar en su propio asiento.
10. Se aceptarán cambios y postergaciones, en forma presencial, hasta 6 horas antes, de La hora del viaje, previo reintegro en caso de incremento de la tarifa.

11. El pasaje se podrá postergar de acuerdo a Ley, y solo podrá ser empleado en las mismas condiciones pactadas.

12. El pasajero tiene derecho a 20 kilos de equipaje exclusivamente maletas, maletines o artículos de uso personal (Art. 2° D.S. 016-2006-EF Reglamento de Equipaje y Menaje de Casa) libre de costo. El exceso será admitido cuando la capacidad del ómnibus lo permita, previo pago de la tarifa vigente.

13. La Empresa no se responsabiliza por objetos de valor no declarados y transportados como equipaje, así como equipaje mal embalado o maletas acrílicas o plásticas. La pérdida, daño parcial o total del equipaje en bodega atribuible a la empresa, será cubierto en la forma prevista en el Reglamento Nacional de Administración de Transportes (Art. 76 numeral 76.2.12 DS 0174-2009-MTC)

14. EMPRESA EXPRESO LOS CHANKAS S.A.C no se responsabiliza por la pérdida de equipajes y objetos personales en la cabina de pasajeros. Su cuidado es de exclusiva responsabilidad del Pasajero.

15. Se considera equipaje de mano a maletines, mochilas, bolsos y carteras, con las medidas establecidas no mayor de 45cm de alto x 30cm de ancho x 20cm de profundidad, sin ruedas y con un peso no mayor a 5Kg y en cantidad de 01 por pasajero. La empresa se reserva el derecho de trasladar a la bodega del vehículo equipaje u objetos que el pasajero pretenda llevar en el salón del bus.

16. El Pasajero no podrá portar armas u objetos prohibidos por Ley; que puedan poner en riesgo la seguridad de los pasajeros. Los Pasajeros con Licencia de la SUCAMEC, deberán brindar la facilidad para que el arma sea descargada, embalada y enviada en la cabina de tripulante.

17. El Pasajero no podrá viajar bajo la influencia de alcohol y/o estupefacientes; o cuando su estado de salud visiblemente no sea adecuado para viajar (salvo presentación de un certificado médico), perdiendo el valor de su Pasaje.

18. El retraso en el servicio generado por caso fortuito o fuerza mayor no genera responsabilidad a la Empresa por los daños o perjuicios que estas demoras puedan ocasionar al pasajero.

19. No está permitido transportar en bodega y/o cabina, animales, armas, explosivos, inflamables, químicos y sustancias que pongan en peligro la seguridad de los pasajeros.

20. Por medidas de seguridad, el Pasajero deberá brindar las facilidades al personal de seguridad para su revisión y de su equipaje de mano.

21. EMPRESA EXPRESO LOS CHANKAS S.A.C no otorgará devoluciones de dinero, sólo postergaciones de acuerdo a las condiciones previas. Tener en cuenta que las devoluciones tendrán un costo de gasto administrativo.

22. El pasajero cuenta con la cobertura de la póliza de seguro obligatorio (SOAT) contratada por la Empresa.

23. El Pasajero y EMPRESA EXPRESO LOS CHANKAS S.A.C convienen en que las desavenencias serán resueltas de conformidad con los reglamentos del Centro de Conciliación y Arbitraje Nacional e Internacional de la Cámara de Comercio de Lima.

24. No está permitido el transporte de animales vivos en la cabina de pasajeros o en la bodega.

25. La hora de embarque y desembarque está sujeta a condiciones de la vía, condiciones climáticas, condiciones de tránsito y otros factores ajenos a la empresa.

26. La empresa no se responsabiliza por fallas e interrupción en la prestación de beneficios adicionales a bordo (pantalla táctil u otros) otorgados en calidad de cortesía.

27. Las tarifas regulares son referenciales y pueden variar de acuerdo con la temporada sin previo aviso.

28. No se permitirá el embarque y/o desembarque en puntos diferentes al registrado en el boleto de viaje. Nuestros servicios realizan escalas comerciales en la ruta de acuerdo con la autorización del MTC.

29. Si el pasajero decide desembarcar en ruta por algún motivo o emergencia, será bajo su responsabilidad y este deberá firmar una Declaración Jurada de Desembarque en la Ruta, exonerando de cualquier tipo de Responsabilidad de la Compañía y sólo podrá desembarcar en un lugar seguro.

30. Todos los objetos encontrados de propiedad del pasajero son custodiados por un total de 30 días desde la recepción de los mismos, con excepción de perecibles que serán custodiados por 24 horas y luego desechados.

31. El pasajero que desee consultar por algún objeto perdido deberá acercarse a las agencias de la empresa y solicitarlo indicando las características del objeto, el servicio, la ruta y fecha en la que viajó. De ser ubicado el objeto, para que pueda ser entregado el pasajero deberá presentar DNI/ Pasaporte (original y copia) y hacer una breve descripción del objeto.

32. Si la persona que viene a recoger un objeto no es el propietario del mismo, debe presentar una autorización simple del titular y adjuntar a la misma una fotocopia de su DNI.

33. De presentarse intervenciones de autoridades administrativas o policiales a las unidades, el servicio se verá interrumpido por un periodo de tiempo mientras dure la intervención; La empresa no se hace responsable por dichas demoras y/o retrasos.

POLÍTICAS Y PROTECCIÓN DE DATOS

1. EMPRESA EXPRESO LOS CHANKAS S.A.C, en su condición de titular y encargada del banco de datos personales, no traspasará, bajo ninguna modalidad y a ninguna empresa que no pertenezca EMPRESA EXPRESO LOS CHANKAS S.A.C, los datos personales registrados en la página web https://www.transporteschankas.com.pe/, salvo que una autoridad administrativa y/o judicial lo requiera. Lay estará sujeta a estrictas medidas de seguridad, conforme lo dispone la Ley No. 29733, información recabada será tratada en forma estrictamente confidencial Ley de Protección de Datos Personales y el Decreto Supremo No. 3-2013-JUS, Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales.

2. Políticas de Privacidad nuestra página web recopilan el correo electrónico y el id de Facebook solo con el fin de poder enviarle sus facturas y notificaciones de compra.

3. Cuentas de Acceso y Datos Recolectados: Nuestros usuarios tendrán el derecho de revisar o eliminar las cuentas de acceso y/o datos recolectados no vinculados a la facturación. También podrá solicitar un resumen de los datos recolectados, su modificación o eliminación enviándonos un correo electrónico a contacto chankasperu55@gmail.com. Sírvanse incluir una copia de su documento de identidad para ayudarnos a impedir que personas no autorizadas accedan a sus datos personales.

POSTERGACIÓN Y CAMBIOS DE BOLETOS

TÉRMINOS Y CONDICIONES: POSTERGACIÓN Y CAMBIOS

1. El boleto se podrá postergar hasta 180 días considerando la fecha inicial de compra (del primer boleto).
2. Las postergaciones o cambios en el boleto son de manera presencial, solo podrán hacerse hasta 6 horas antes si se trata de un boleto de tarifa completa y 24 horas antes si es un boleto promocional.
3. La postergación de un boleto dará derecho a un (1) nuevo boleto.
4. Si el nuevo boleto tiene un precio superior al boleto que se está postergando, el cliente deberá pagar la diferencia.
5. Si el nuevo boleto tiene un precio inferior al boleto que se está utilizando como pago, el cliente no tendrá derecho a recibir el reembolso de la diferencia.
6. La postergación o cambio solo lo podrá realizar el titular del boleto de viaje y debe presentarse en cualquier agencia de EMPRESA EXPRESO LOS CHANKAS S.A.C, portando su documento de identificación (DNI / pasaporte / CE / CI).